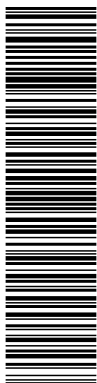


DOCUMENTO ANUNCIO: 1.- ANUNCIO LISTADO PROVISIONAL T�C TESORER�A	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS C�digo para validaci�n: K4BNN-LA0XU-9X0LF Fecha de emisi�n: 16 de Febrero de 2023 a las 12:17:25 P�gina 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefa Servicio RRHH del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 16/02/2023 10:54
ESTADO FIRMADO 16/02/2023 10:54	



ANUNCIO

En relaci n con la Convocatoria que est  llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura de 1 plaza de T cnico/a Superior, Puesto de Trabajo de T cnico/a de Tesorer a, mediante el sistema de concurso libre dentro del Proceso Extraordinario de Estabilizaci n, se pone en conocimiento de los interesados que *se ha emitido Decreto de fecha 10 de febrero de 2023, y Decreto de correcci n de errores de fecha 16 de febrero de 2023 por los que se resuelve:*

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos en la Convocatoria para la cobertura de 1 plaza de T cnico/a de Administraci n Especial- T cnico/a Superior de Tesorer a especialidad Econom a- encuadrada en la Escala de Administraci n Especial, Subescala T cnica, clase T cnico/a Superior, mediante el sistema de concurso libre, para el Ayuntamiento de Alcorc n dentro del proceso extraordinario de Estabilizaci n.

LISTADO PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS			
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
MASSO	CERCADILLO	MARIA LUISA	***3053**
AZNAREZ	ALVAREZ	MIGUEL VALERIANO	***8196**
CABALLERO	MU�OZ	HECTOR	***9202**

SEGUNDO: Los aspirantes que no figuren en la relaci n de admitidos de esta Resoluci n, dispondr n de un plazo de 10 d as h biles, contados a partir del **d a siguiente a la publicaci n de la rese a de esta Resoluci n en el BOCM**, para subsanar el motivo de su exclusi n o de su no inclusi n expresa.

TERCERO: Publicar en el BOCM la resoluci n con el plazo de subsanaci n de los defectos en los t rminos del art culo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Com n de las Administraciones P blicas, y el lugar en el que se encuentran expuestas al p blico las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos.

CUARTO: La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos ser  publicada en la p gina web del Ayuntamiento.”

Los aspirantes incluidos en el listado de admitidos lo est n en el proceso, independientemente de que las comprobaciones que haga posteriormente el Tribunal que se designe determinen la no superaci n del concurso por no alcanzar la puntuaci n m nima.

Esta publicaci n **NO ABRE EL PLAZO DE SUBSANACI N.**

Dicho plazo se iniciar  cuando se publique la rese a de la resoluci n en el Bolet n Oficial de la Comunidad de Madrid.

Esta es una copia impresa del documento electr nico (Ref.: 3695004 K4BNN-LA0XU-9X0LF CC86DAF4B33CB04D791E7FE4E48D6248398323FE) generada con la aplicaci n inform tica Firmadoc. El documento est  FIRMADO. Mediante el c digo de verificaci n puede comprobar la validez de la firma electr nica de los documentos firmados en la direcci n web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=1&idoma=1